

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015.

Acciones Representadas: 1,777'260,231 acciones de la Serie "O" de un total de 2,773'729,563 acciones con derecho a voto que representan el 64.07% de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto del Capital Social de la Sociedad.

PRIMERA: Se aprobó, con la previa opinión del Consejo de Administración, el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre del 2014.

SEGUNDA: Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2014, de conformidad a lo señalado en el inciso b) del artículo 172, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TERCERA: Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

CUARTA: Se aprobó el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

QUINTA: Se aprobaron todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 y se ratificaron los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

SEXTA: Se aprobó aplicar la cantidad total arrojada por los estados financieros de la Sociedad de \$15,353'582,612.13 (Quince Mil Trescientos Cincuenta Y Tres Millones Quinientos Ochenta Y Dos Mil Seiscientos Doce Pesos 13/100 Moneda Nacional) que representan la utilidad neta del ejercicio social del 2014, a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores" en virtud de estar completamente constituido el fondo de reserva legal de la Sociedad.

SÉPTIMA: Se aprobó una propuesta para repartir un dividendo en efectivo a razón de \$0.4870 pesos, por cada acción en circulación, mismo que proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre del 2013 y que será pagado en dos parcialidades de \$0.2435 pesos contra la entrega de los cupones número 15 y 16. Dichos dividendos corresponden al tercero y cuarto de cuatro pagos necesarios para cubrir la cantidad de \$0.9740 pesos por acción, es decir, un monto total de \$2,702 millones de pesos que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del 24 de julio de 2014.

El monto total del dividendo a pagar representa un 20% de la utilidad neta recurrente correspondiente al ejercicio 2013, un pago de dividendo determinado conforme a la política de dividendos autorizada en octubre del 2011 que establece un pago del 20% de la utilidad neta recurrente en caso de que ésta crezca más del 20% en forma anual.

El tercer y cuarto desembolso serán pagados el 30 de abril y 31 de julio del 2015, respectivamente, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

OCTAVA: Se aprobó que el Consejo de Administración se integre por 15 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, designándose para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2015, calificándose la independencia de los consejeros que tienen dicho carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores:

- i. Se nombró a **Don Carlos Hank González** como Presidente y como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- ii. Se nombró a **Don Juan Antonio González Moreno** como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- iii. Se nombró a **Don David Villarreal Montemayor** como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- iv. Se nombró a **Don José Marcos Ramírez Miguel** como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- v. Se nombró a **Don Everardo Elizondo Almaguer** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- vi. Se nombró a **Doña Patricia Armendáriz Guerra** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- vii. Se nombró a **Don Héctor Reyes-Retana y Dahl** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- viii. Se nombró a **Don Juan Carlos Braniff Hierro** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- ix. Se nombró a **Don Armando Garza Sada** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- x. Se nombró a **Don Alfredo Elías Ayub** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xi. Se nombró a **Don Adrián Sada Cueva** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xii. Se nombró a **Don Miguel Alemán Magnani** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xiii. Se nombró a **Don Alejandro Burillo Azcárraga** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xiv. Se nombró a **Don José Antonio Chedraui Eguía** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xv. Se nombró a **Don Alfonso de Angoitia Noriega** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xvi. Se nombró a **Doña Graciela González Moreno** como Consejero Suplente del Consejo de Administración.
- xvii. Se nombró a **Don Juan Antonio González Marcos** como Consejero Suplente del Consejo de Administración.
- xviii. Se nombró a **Don José María Garza Treviño** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xix. Se nombró a **Don Robert William Chandler Edwards** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xx. Se nombró a **Don Alberto Halabe Hamui** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxi. Se nombró a **Don Roberto Kelleher Vales** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxii. Se nombró a **Don Manuel Aznar Nicolín** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

- xxiii. Se nombró a **Don Guillermo Mascareñas Milmo** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxiv. Se nombró a **Don Ramón A. Leal Chapa** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxv. Se nombró a **Don Isaac Becker Kabacnik** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxvi. Se nombró a **Don Eduardo Livas Cantú** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxvii. Se nombró a **Don Lorenzo Lazo Margain** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxviii. Se nombró a **Don Javier Braun Burillo** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxix. Se nombró a **Don Rafael Contreras Grosskelwing** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxx. Se nombró a **Doña Guadalupe Phillips Margain** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.

NOVENA: Se designó al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

DÉCIMA: Con fundamento en el Artículo Cuadragésimo de los Estatutos Sociales, se aprobó eximir de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros de la Sociedad.

DÉCIMA PRIMERA: Se determinaron como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como “centenarios”, al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

DÉCIMA SEGUNDA: Se designó al Lic. Héctor Reyes-Retana y Dahl como Presidente del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias.

DÉCIMA TERCERA: Se aprobó el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2014.

DÉCIMA CUARTA: Se aprobó destinar la cantidad de hasta \$3,373'000,000.00 (Tres Mil Trescientos Setenta Y Tres Millones De Pesos 00/100 Moneda Nacional), equivalente al 1.5% del valor de capitalización del Grupo Financiero al cierre del 2014, con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2015, y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2015 y hasta el mes de abril del año 2016 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

DÉCIMA QUINTA: Se designaron Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

Se informa que las resoluciones se aprobaron por mayoría de votos, de conformidad a lo siguiente:

Punto del Orden del Día	Resoluciones	No. de Acciones	Porcentaje sobre las acciones representadas en Asamblea	Porcentaje sobre el total del Capital Social (con derecho a voto)
I. Aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2014.	A Favor	1,658,399,612	93.31%	59.79%
	Abstenciones o en Contra	118,860,619	6.69%	4.29%
II. Aplicación de utilidades.	A Favor	1,706,985,820	96.05%	61.54%
	Abstenciones o en Contra	70,274,411	3.95%	2.53%
III.- Aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo.	A Favor	1,706,985,820	96.05%	61.54%
	Abstenciones o en Contra	70,274,411	3.95%	2.53%
IV.- Designación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a propuesta del Comité de Nominaciones y calificación de su independencia.	A Favor	1,700,820,929	95.70%	61.32%
	Abstenciones o en Contra	76,439,302	4.30%	2.76%
V. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración.	A Favor	1,699,746,592	95.64%	61.28%
	Abstenciones o en Contra	77,513,639	4.36%	2.79%
VI. Designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	A Favor	1,705,560,906	95.97%	61.49%
	Abstenciones o en Contra	71,699,325	4.03%	2.58%
VII. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el 2014; así como la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2015.	A Favor	1,705,915,849	95.99%	61.50%
	Abstenciones o en Contra	71,344,382	4.01%	2.57%
VIII. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.	A Favor	1,706,985,820	96.05%	61.54%
	Abstenciones o en Contra	70,274,411	3.95%	2.53%